



46

Mas preguntando sobre la conducta y modo de tributar de do-  
mingo Soriano alias Piso, y fore Antonio Marín enten-  
dido por camino; y en su virtud Alordé: Se dirige á dho Cabo  
d. Otro hombre estan dedicados al trastajo del campo en  
elq. se ocupan quando encuentran en que, y si no sera  
plícias á tratar tenia á lomo, sin contarse a ésta Coop-  
ración otra cosa.

— Se ha visto, a circular del Sr. Intendente del dho Departamento de  
de Guadalajara en la q. remita la dha Dirección gral de  
rentas de 30 de Noviembre del año anterior, relativa al dho  
deber observado en los reportimientos y expedientes de arrenda-  
mientos q. contengan los encastazamientos de plantas provinciales;  
y en su virtud Alordé: Se que y cumpla y tenga presente en  
todo tiempo.

— También se ha visto otra circular del mismo dia dho de Enero q.  
vige, comunicandola el dho Orden de 20 de dho ultimo, referente  
á que los labradores y cosecheros estan exentos de la Contrib.  
del Subsidio de Comercio: Y en su consecuencia Alordé: Se que y  
cumpla teniendo presente en su uso y tiempo

— Igualmente se han visto las circulars del dho. Intendente re-  
lativas, una de dho del corriente, a lo mandado por S. M. en que  
anto á que la tercera parte del dho produzcan los arriendos de  
la renta de aguas y fuentes, desde el primero del presente año  
se arque en los cuentos de Chapala: Y en su virtud Alordé: Se que y cum-  
pla minima otra relativa a q. no se ejecuten, ejecutuen ni  
embarquen los Chapalas de vuelta por credito alguno q. haya  
contra sus fondos: Y en su virtud Alordé: Se que y cum-

